



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 10 DE MARZO DE 2015

En la Facultad de Trabajo Social de Granada, aula 25, el 10 de Marzo de 2015, a las 12h, en primera convocatoria y a las 12.30h, en segunda convocatoria se reúnen en sesión ordinaria la Junta de Centro, constituida por las personas cuyas firmas figuran como anexo a este Acta, y que son las siguientes:

Profesorado:

Aboussi, Mourad
Barranco Navarro Jerónimo
Bembibre Serrano, Judith
Bustos Valdivia, Inmaculada
Cabezas Casado, José Luis
Del Pino Segura, Maria Dolores
Durán Ruiz Francisco Javier
Gallego Molinero, Aranzazu
Giménez López, Dulce
Girela Rejón, Blanca
Martín Jorge Manuel
Olmos Álvarez, María Luisa
Raya Lozano, Enrique Eduardo
Rodríguez Monge Ángel

Personal de Administración y Servicios

Cáceres García, María Teresa
Carrión Moles, Fernando
López Pérez, José Antonio
Rodríguez Ruiz, Isabel

ALUMNOS

Barge Del Solar, Pablo



Cristóbal Coronado Alejandra
Escobar Asunción, Omar
Iza Haro, Cesar Patricio
Marí Cardona, Andrea
Prieto Olmedo, Antonio Jesús

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Elección de las vacantes en la mesa de la Junta: un alumno/a y un representante del PAS.
- 2.- Aprobación del Acta de la Junta de Facultad celebrada el 12 de julio de 2014. Las Actas se pueden consultar en la página Web de la Facultad, en el apartado información institucional.
- 3.- Presentación y aprobación, si procede del Autoinforme del Centro de Seguimiento de la Titulación del Grado de Trabajo Social.
- 4.- Presentación y aprobación, si procede, del balance económico del año 2014.
- 5.- Presentación y aprobación, si procede, de la previsión del Presupuesto del Centro para el año 2015.
- 6.- Ratificación del número máximo de alumnado de nuevo ingreso “números clausus” para el curso 2015/16.
- 7.- Completar las distintas comisiones delegadas de la Junta, después de las elecciones parciales:

a) Comisión de Ordenación Académica:

Vacantes:

Profesorado: 1

Alumnos: 1

PAS: 1

b) Comisión de biblioteca:

Vacantes:

Profesorado: 1

Alumnos:1

c) Comisión de actividades culturales:

Vacantes:

Profesorado:1

Alumnos:2

PAS. 1

**d) Comisión de la garantía interna de la calidad del título de grado en
T.S.**

Vacantes:

Profesorado: 1 (suplente)

Alumnos: 1

e) Comisión académica del grado:

Vacantes:

Alumnos: 1

PAS: 1

8.- Ratificación Acuerdo de la Comisión de Gobierno.

9.- Informe del Decano.

10.- Sugerencias y preguntas

Abierta la sesión por el presidente de la misma, en primer lugar se guarda un minuto de silencio por el fallecimiento de dos miembros de nuestra facultad, el compañero profesor Francisco García Fernández y la alumna de 2º curso Jenifer Cáceres Paredes.

Punto uno del orden del día: Elección de las vacantes en la mesa de la Junta

Se presenta por el sector del alumnado, Antonio Jesús Prieto Olmedo y por el sector del PAS Fernando Carrión Mole, no habiendo más candidatas, estos son elegidos por asentimiento de todos los miembros de la Junta de Facultad.

Punto dos del Orden del día: Aprobación del Acta de la Junta de Facultad celebrada el 12 de julio de 2014.

El decano informa que las Actas se pueden consultar en la página Web de la Facultad, en el apartado de información institucional. No habiendo ninguna alegación a la misma se aprueba por asentimiento de todos los presentes.

Punto tres del orden del día: **Presentación** y aprobación, si procede del Autoinforme del Centro de Seguimiento de la Titulación del Grado de Trabajo Social.

El decano informa sobre la estructura y contenido de los cinco apartados del Autoinforme aclarando ciertas cuestiones del mismo. Una vez debatido, se aprueba por asentimiento de todos los miembros de la Junta.

Punto cuatro del orden del día: Presentación y aprobación, si procede, del balance económico del año 2014.

El decano informa sobre dicho presupuesto, aclarando algunos apartados del mismo. Una vez debatido se aprueba por unanimidad de todos los presentes.

Punto cinco del orden del día: Presentación y aprobación, si procede, de la previsión del Presupuesto del Centro para el año 2015.

El decano informa sobre dicho presupuesto, clarificando algunos apartados del mismo. Una vez debatido, se aprueba por unanimidad de todos los presentes.

Punto seis del orden del día: Ratificación del número máximo de alumnado de nuevo ingreso “números clausus” para el curso 2015/16.

El decano indica que para que se puedan mantener los tres grupos por curso como en años anteriores, el número clausus debe ser como mínimo de 180 alumnos, aunque el Rectorado es partidario de que se amplíe a 190 alumnos. No obstante, si se viera conveniente para otros cursos académicos, quizás sería necesario tratar el tema, para cambiar el número al alta o a la baja.

Una vez debatido el tema, se ratifica por unanimidad el número clausus en 180 alumnos para el curso 2015/16. El número máximo de traslados para el curso 2015-16 será de 20 alumnos /as

Punto siete del orden del día: Completar las distintas comisiones delegadas de la Junta, después de las elecciones parciales:

Se abre un turno para la presentación de candidaturas a las vacantes que hay en las diversas comisiones, que se completan con los siguientes miembros, una vez que las candidaturas presentadas coinciden con la de vacantes existentes, quedando completas las comisiones con los siguientes miembros en las distintas comisiones:

a) Comisión de Ordenación Académica:

Vacantes cubiertas por:

Profesorado: Jerónimo Barranco Navarro

Alumnado: Omar Escobar Asunción

PAS: M^a Teresa Cáceres García

b) Comisión de biblioteca:

Vacantes cubiertas por:

Profesorado: Mourad Aboussi

Alumnado: Pablo Barge del Solar

c) Comisión de actividades culturales:

Vacantes cubiertas por:

Profesorado: Ana Muñoz Muñoz

Alumnado: Antonio Jesús Prieto Olmedo

Cesar Patricio Iza Haro
PAS. : Isabel Rodríguez Ruiz

d) Comisión de la garantía interna de la calidad del título de Grado En Trabajo Social

Vacantes cubiertas por:

Profesorado: Dulce Jiménez López (suplente)

Alumnado: Andrea Marí Cardona

f) Comisión académica del grado:

Vacantes cubiertas por:

Alumnado: Alejandra Cristóbal Coronado

PAS: Manuel Martín Valdivia

Punto ocho del orden del día: Ratificación Acuerdo de la Comisión de Gobierno.

El decano informa que en la reunión de la comisión de gobierno celebrada el 27 de noviembre de 2014 se acordó hacer lectivo el día de la Facultad (10 de diciembre de 2014) y elegir otro día del calendario universitario para hacerlo no lectivo. La junta se ratifica y se acuerda que en la próxima Junta de Facultad se propondrá el día que será no lectivo.

Punto nueve del orden del día: Informe del Decano.

El decano informa sobre las siguientes cuestiones:

La comisión de gobierno se ha reunido en dos ocasiones. El 27 de noviembre de 2014 y el 3 de marzo de 2015.

Sobre movilidad de estudiantes, en el curso 2014-15, 34 alumnos / as han salido a otras universidades, en curso completo 11, en primer cuatrimestre 2, en segundo cuatrimestre 11



Sobre contrato programa. En la primera evaluación sobre 113 puntos máximo tenemos 94 y 10 pendientes de evaluar. Se ha hecho reclamación y cabe pensar en llegar por encima de 106 puntos.

Sobre actividades organizadas o en colaboración:

En colaboración con el departamento de Trabajo Social y servicios sociales presentación del libro “Dejadnos crecer, menores migrantes bajo tutela institucional. 3-03-2015

Día Internacional de la Mujer: conferencia-seminario de la Dra. María de los Ángeles Duran (5/03/ 2015)

Programadas:

Mesa: Derechos Humanos. Encuentro entre ONGs y Partidos Políticos. 11-03-2015

Día Mundial del Trabajo Social 16-18 de marzo, con presencia del profesor Dr. Ferreira que impartirá una conferencia sobre el análisis comparado de algunos de los modelos de Trabajo Social en el mundo.

Se ha solicitado a todos los departamento con docencia en el centro los cambios producidos en la ordenación docente por la incorporación de nuevo profesorado.

Se ha contestado a un escrito presentado en la Secretaría del Centro en relación con una reclamación grupal sobre las prácticas de Trabajo Social.

De la reunión de la conferencia de decanos y directores de Trabajo Social celebrada el 19 de febrero en Madrid. Se informa sobre:

-El segundo congreso internacional de Trabajo Social y XI Nacional que se celebrará en la Rioja el 20-21-22 de abril de 2016. Con el título de “Respuestas transdisciplinares en una sociedad global: Derechos humanos e innovación social”.

- Adherirnos al manifiesto que la propia conferencia ha redactado en los siguientes términos:

La Conferencia de Decanos/as y Directores/as de Trabajo Social de las Universidades Españolas, en sesión ordinaria de 19 de febrero de 2015, celebrada en la Universidad Pontificia de Comillas, sede de Alberto Aguilera, Madrid:

Manifiesta:

Su negativa y solicitud de derogación del Real Decreto del 30 de enero de 2015, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.

Las razones de esta negativa se basan en que la implantación de dicho RD no puede producirse sin una previa evaluación de los Grados implantados por la anterior norma. A su vez, dicho RD generará una diversidad incongruente entre las titulaciones oficiales universitarias que también promoverá la desigualdad en la formación, costes, acceso y garantías de empleabilidad del alumnado egresado del Grado, así como del que curse masters oficiales al efecto.

- En cuanto a las renovaciones de la acreditación de los títulos de grado, se puso de manifiesto la importancia de que existan documentos colgados en la red que identifiquen las actividades sobre el título. Deben estar colgadas las evidencias sobre las deficiencias como sus mejoras y como se están realizando. Importancia del autoinforme.

Se aprobó el documento de estándares de calidad del TFG en Trabajo Social.

Sobre ayudas

Se ha solicitado y conseguido ayuda para la cofinanciación de actividades orientadas a la inserción laboral y fomento de la cultura emprendedora al Vicerrectorado de estudiantes, a través de la profesora Espinosa Spínola. 1000 euros.



Dentro del programa de Becas de prácticas, se ha contratado con 50% a cargo del Vicerrectorado de estudiantes tres becarios /as a través del programa ICARO que finalizarán a mediados del mes de junio.

Se ha resuelto el concurso de adjudicación de la explotación de la cafetería. Siendo asignada a Fermat Gestión y Restauración S.L.

Se ha recibido, en donación, del Gabinete de calidad de vida y envejecimiento una mini-cadena con CD y Pendrive. (Ramona Rubio)

Apoyar la candidatura presentada por el departamento de Historia y Ciencias de la Música como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Granada en la Rama de conocimiento “Arte y Humanidades” al músico granadino D. Miguel Ríos Campaña.

Apoyar la candidatura del programa internacional DNA_PROKIDS al premio princesa de Asturias de 2015 en la categoría de Cooperación Internacional.

Sobre el ICC no se ha impartido en el curso 2014-15. Se intentará impartir en el 2015-16

Sobre reuniones con el Director del departamento de Trabajo Social:

Estado del paso de las tareas administrativas de la asignatura “Prácticas en instituciones sociales” 16 de octubre de 2014, 23 de enero de 2015.

Sobre Infraestructuras:

Se ha instalado, a la entrada del edificio, un desfibrilador.

Se ha bajado el techo de la secretaría, pintado, arreglo de la instalación eléctrica, cambio de mobiliario.

Se han cambiado todos los ordenadores de las aulas de docencia.

Se va a solicitar la renovación de todos los ordenadores del aula de informática, a través del XXIII programa de apoyo a la docencia práctica.

Sobre información general:

El Rector informó en el último Claustro de que en la nómina de abril se haría el pago correspondiente a 44 días de la nómina extraordinaria de diciembre de 2012 que no se pagó en su día.

Sobre el informe de la Inspección de servicios, destacable que hay un porcentaje de horas sin asignar que se corresponden con las de tutorías del alumnado en prácticas.

Incidencias anotadas en SSAD (Web y otros sistemas 5 de un total de 1364 para toda la universidad

En cuanto a la validación de las actas del curso 2013-14, en la convocatoria de febrero el 91%, siendo en junio y septiembre del 100%.

En el curso 2014-15 en la convocatoria de febrero, No se han entregado las actas de calificaciones dentro del plazo estipulado: a) Correspondientes al Grado 5 asignaturas y b) Correspondientes a la diplomatura 4 asignaturas.

Sobre el XXIII Programa de Apoyo a la docencia Práctica 2014-15

3.6. Modalidad 6: Proyectos para subvencionar material audiovisual

Los ámbitos y/o Centros podrán solicitar proyectos destinados a mantener y ampliar material audiovisual para su instalación en las aulas y laboratorios docentes del Departamento o Centro.

La financiación no excederá la cantidad de 15.000 euros para los Centros y 3.000 euros para las Áreas.

Se solicitará 4.840 euros

Vídeos sobre las ponencias presentadas al "I Congreso Internacional de la Infancia y la Adolescencia: "Construyendo otras realidades desde claves no adultocéntricas" que se editarán como material docente para la asignaturas:

Fundamentos del Trabajo Social, Metodología Aplicada al Trabajo Social, Servicios Sociales I, Procesos y modelos de intervención colectiva, Trabajo Social en la Administración de Justicia, Introducción a los Modelos de Trabajo Social, Servicios Sociales II, Procesos y Modelos de Intervención Individual, familiar y grupal, Menores y Jóvenes en riesgo de exclusión social, Prácticas de Trabajo Social en organizaciones sociales.

A través del plan propio de investigación 2015. Programa de Organización de Congresos, seminarios y jornadas de carácter científico y técnico

Se solicitará 2.441 Euros

Esto junto con las inscripciones y aportaciones de departamentos y el centro cubriría el aspecto económico del Congreso.

Punto diez del orden del día: Sugerencias y preguntas.

A continuación se abre un turno cerrado de palabra en la que intervienen:

La profesora M^a Dolores del Pino, que solicita información del porque no se ha podido impartir durante este curso el ICC y cuales han sido las negociaciones que el decanato ha llevado a cabo con el colegio oficial de Trabajo Social.

También solicita información sobre el proceso que se ha seguido para el concurso de adjudicación de la explotación de la cafetería de la facultad.

El profesor Manuel Martín hace una serie de sugerencias que son entregadas por escrito a la mesa de la Junta y que se anexan al Acta.

Abierto un segundo turno de palabra intervienen:

La profesora M^a Dolores del Pino Segura que propone que para el próximo curso no sea el curso de tercero el que este en el Aulario.

Así mismo propone la posibilidad de regular los exámenes de los alumnos/as que se van con becas erasmus.

También cree necesario que se sigan poniendo aparatos de aire acondicionado a aquellas aulas que no lo tienen.

La profesora Blanca Gírela agradece al director del departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales y al decano de la facultad su apoyo y consideración ante su situación laboral actual.

Sin más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión siendo las 14 horas y 30 minutos del día de la fecha al principio indicada.

De todo cuanto se recoge en esta acta doy fe con mi firma como secretaria de la Junta de Centro con el Visto Bueno de su presidente, en Granada a 10 de Marzo de 2015.

Vº Bº

EL PRESIDENTE
Ángel Rodríguez Monge

LA SECRETARIA
M^a Luisa Olmos Álvarez